



Comercio electrónico, aduanas y energía, sectores por incluir en TLCAN

Los cambios en la composición de la economía mexicana en las últimas dos décadas hacen apremiante que se incorporen nuevos sectores al Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN).

Entre ellos destaca el comercio electrónico, energía, aduanas, pequeñas y medianas empresas, telecomunicaciones y medio ambiente, coincidieron analistas financieros, quienes afirmaron que el arranque de la renegociación se da en un entorno menos adverso, pero “no hay que bajar la guardia”.

El socio líder de Comercio Internacional y aduanas de KPMG, César Buenrostro, consideró que para tener una integración exitosa de estos sectores en el Tratado se debe cuidar que las reglas del juego sean claras y sin distinciones, para que todos tengan las mismas oportunidades, ya sea un inversionista mexicano, estadounidense o canadiense.

“Afortunadamente el entorno fue suavizado, ahora se busca trabajar por una renegociación que sea justa para los tres países, que traiga más beneficios y que se considere como una región bastante competitiva, que nos ayude a afrontar los nuevos retos que se vienen en la economía mundial”, dijo en entrevista.

El especialista consideró relevante incorporar al Tratado el tema de la integración entre las aduanas de Estados Unidos y México, actividad que ya se venía manejando fuera del TLCAN, pero que ya se considera su inclusión en el documento.

También destacó la importancia de que se integre al sector telecomunicaciones, que creció de forma exponencial, para permitir a las empresas que ofrecen estos servicios que se manejen con regulaciones claras y **se protejan los intereses tanto de la industria como de los proveedores**.

Otro sector relevante es el comercio electrónico, porque **cuando se firmó el TLCAN en 1994, la economía digital no era tangible como en la actualidad**, y ahora lo que se pretende es que las operaciones que se lleven a cabo mediante estos medios no graben aranceles, como el caso del software, música, videos, libros, que son de las industrias que tienen mucha demanda.

El especialista añadió que también debe abordarse el tema de propiedad intelectual, medio ambiente y acceso a las pequeñas y medianas empresas (pymes) para su operación en los demás países, ya sea con inversiones conjuntas o de exportaciones.

Por último, destacó que **es** prioritario incorporar al sector de energía para aprovechar las reformas que se dieron en este sector y aumentar el número de inversionistas en las operaciones que se lleven a cabo en el país.

El director de Estudios Económicos de Citibanamex, Sergio Luna, coincidió en que **en** la renegociación habrá más de las 22 mesas que corresponden a los capítulos del TLCAN.

Ello porque deberán añadirse sectores como energía y telecomunicaciones, comercio electrónico, así como los sectores laboral y ambiental, que se trataron hasta ahora de forma paralela al Tratado pero hoy no hay nada que impida su incorporación.

“La definición de mesas tiene que ser de acuerdo con las tres partes, comercio electrónico es un tema. Energía es un tema donde los cambios se han dado más del lado mexicano, donde el país puede proponer la negociación, ahí vamos a ver cómo reaccionan las otras dos partes si consideran que es importante”.

Luego de afirmar que no será una renegociación fácil, consideró que hoy hay una **postura más constructiva**. “En la medida en que llegamos más a nivel de cancha, sí parecería que estamos hablando de una discusión más tradicional... pero no hay que echar campanas al vuelo, va a ser una renegociación compleja”.

Opinó que hay que mantener una negociación cauta y “no bajar la guardia”, debido a que el proceso enfrentará presiones como los calendarios electorales de México y Estados Unidos del próximo año.

Para la agencia calificadora Fitch Ratings, la ampliación del tratado para incluir nuevos sectores como energía y comercio electrónico, así como avances en materia de administración aduanera y facilitación del comercio, será un posible resultado más positivo.

Consideró que reglas de origen actualizadas podrían beneficiar a México si se incrementara el contenido regional, por ejemplo, en productos electrónicos (potencialmente a expensas de los productores asiáticos).

La actualización del TLCAN también podría impulsar los esfuerzos del gobierno mexicano para la reforma estructural económica, por ejemplo, al promover mayor inversión extranjera y competencia en los sectores de energía y telecomunicaciones